



Madrid, 24 de junio de 2026  
Hoja Informativa 48

## MESA DE FORMACIÓN: CUANDO LA ADMINISTRACIÓN ESCUCHA Y APLICA LAS PROPUESTAS SINDICALES, SE AVANZA

En la reunión de ayer de la mesa de formación la Administración nos informó de los Datos Definitivos de la Formación Continua 2025, y nos actualizó los datos de 2026, que muestran que la formación en la AEAT sigue creciendo (más presupuesto, más participantes, y más oferta formativa). En CCOO estamos satisfechos con esas mejoras, pero continuamos solicitando que se aborden algunos temas que los compañeros nos trasladáis.

En algunos foros los sindicatos de clase tenemos fama de quejicas, en el sentido de quejarnos siempre por todo. Pero nuestro interés no es el conflicto, sino conseguir mejoras para los trabajadores, y cuando se consiguen, se lo reconocemos a la administración. En la Mesa de Formación de ayer quedó patente que nuestras quejas, sugerencias, y opiniones son de utilidad cuando la administración está receptiva y las tiene en cuenta a la hora de hacer sus planificaciones. Los buenos resultados están llegando gracias a ello. Ojalá la administración hiciera lo mismo en las demás Mesas de Negociación.

### **Formación Continua**

Las estadísticas muestran que se ha mejorado en los datos de alumnos aptos, en las valoraciones de los cursos, y en los totales de matriculados, finalizados y participantes.

Son buenos datos, y animamos a la administración a seguir en esa línea, pero hemos insistido a la administración a que busque la manera de conectar el Plan de Formación Continua con los Itinerarios Formativos, porque el interés de los compañeros en la formación sería mucho mayor si la realización de los cursos otorgase puntos para promociones, por ejemplo. Porque formarse está bien, pero el trabajador merece obtener algo más que la satisfacción personal cuando aprueba un curso.

Hemos trasladado a la administración nuestro interés en el desarrollo de varios cursos, como el curso básico de igualdad (útil para el itinerario formativo de la figura del “Asesor Confidencial”) que nos parece algo interesante y necesario, un curso de Apoyo al Personal Laboral Fijo, y un curso que contemplará la necesidad de considerar la problemática del gas radón y de su riesgo en los centros de trabajo dentro de las Mesas de Negociación de la AEAT. Desde CCOO estamos poniendo especial atención al tema del radón en la mesa de prevención de riesgos, pero también queremos abordarlo en esta Mesa, para que se incluya un curso informativo al respecto. La administración nos informa de que siguen trabajando en ello, y que probablemente se haga este año dentro de la formación dirigida a la prevención de riesgos laborales, junto con un curso de tratamiento de químicos.

Se confirma que el acceso a los cursos va a tener menos limitación temporal, con muchos cursos disponibles todo el año. De esta manera se quiere facilitar el aprovechamiento de los cursos por los trabajadores y así reducir las tasas de abandono.

Uno de los aspectos en los que la administración ha aplicado nuestras propuestas, es en buscar medios para que algunos cursos puedan mejorar sus altas tasas de abandono. Por ejemplo: el curso de Contabilidad, que era muy denso, se va a fragmentar para que los compañeros puedan hacerlo con más facilidad.





Otra propuesta que la administración va a aplicar es que algunos cursos de idiomas estén disponibles para todos los compañeros que lo necesiten por la naturaleza de su trabajo.

Una novedad en los cursos va a ser la aparición de subtítulos en los vídeos, modernizando y haciendo más comprensible su visionado.

El Plan de Formación Continua ha tenido una reducción de fondos AFEDAP, pero no es importante y todos los cursos se van a mantener.

También se ha reducido la externalización de cursos, lo cual nos gusta porque reduce su coste y dará más empleo a personal de la Agencia.

### **Formación de los Fijos Discontinuos**

Una de nuestras viejas reivindicaciones, y en la que hemos insistido de nuevo, es en poder realizar la formación en un lugar adecuado y disponer de tiempo para ello. Respecto a ese tema, **CCOO** ha denunciado que a muchos Fijos Discontinuos se les asignaban tareas de atención al público y que “en los ratos libres fueran haciendo los cursos”. Ésa no es manera de hacer la formación y se lo hemos hecho saber a la administración. Les hemos sugerido que se podría enviar una circular a los jefes de área para recordarles que la formación continua debe hacerse dentro de la jornada de trabajo y en un espacio adecuado para ello.

En la Mesa se constató que el personal Fijo Discontinuo es un grupo que hace muchos cursos de formación, y nos pareció importante recalcar una vez más que ellos no hacen tanta formación por simple apetito intelectual, sino que la realizan con la esperanza de que en algún momento se les pueda valorar en procesos futuros de consolidación, promoción, traslados, etc...

Hemos reivindicado de nuevo su el acceso de los FD a los cursos de formación durante los meses en los que no están activos en la AEAT, pero la administración nos dice que eso es complicado porque las consultas jurídicas que han hecho al respecto no lo permiten. Según ellos, existen dos impedimentos principales: la compatibilidad del acceso a la formación dentro de la AEAT con trabajos en empresas externas, y además que dar accesos a plataformas internas durante los meses en los que el contrato está en suspenso daría indicios de laboralidad en reclamaciones judiciales. Aún así, creemos que hay que buscar fórmulas que lo permitan para que los compañeros Fijos Discontinuos puedan lograr ese objetivo.

### **Academia**

Consideramos que los datos sobre la Academia en 2025 son positivos, con un 50% de aprobados en la promoción a Agentes Tributarios y un 55% en el primer examen a CTH. Pero esos porcentajes son mejorables y hay que trabajar en ello.

**CCOO** ha reivindicado el acceso de todos los solicitantes de la Academia lo antes posible. Creemos importante que todos los compañeros, de todos los cuerpos y escalas de la AEAT, puedan entrar. Es muy frustrante para algunos compañeros no poder entrar, entre ellos el colectivo de los laborales o los de Vigilancia Aduanera, a los que creemos que hay que darles importancia.

Está prevista un inminente anuncio en el Aula Virtual de las nuevas plazas en la Academia. Y después de verano se anunciarán las fechas.





## Especialidad Tributaria

Aunque no es un tema propio de la Formación Continua, **CCOO** siempre solicita información sobre las convocatorias de la Especialidad Tributaria, porque los compañeros nos demandan información sobre ello.

Como ya sabéis, la administración está en proceso de realizar una nueva convocatoria (por fin) de la especialidad tributaria para C2, algo muy demandado por los trabajadores que desean hacer una promoción interna, y que lleva sin convocarse desde 2021. La administración nos informa de que la publicación de las fechas es inminente, y que probablemente se realizará después del verano.

Le trasladamos a la administración que también debería convocarse la Especialidad Tributaria para C1, porque muchos compañeros la demandan.

